



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

DÉCIMA SECCIÓN

Tel. 443-312-32-28

TOMO CLXXXIX

Morelia, Mich., Martes 28 de Octubre de 2025

NÚM. 34

Responsable de la Publicación

Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VENUSTIANO CARRANZA, MICHOACÁN

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO

ACTA No. 15

SESIÓN ORDINARIA

En la población de San Pedro Cahro, Municipio de Venustiano Carranza, del Distrito Judicial de Jiquilpan de Juárez del Estado de Michoacán de Ocampo, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, siendo las 13:10 (trece horas y diez minutos) del día 18 (dieciocho) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro) los presentes C. Yolanda Mayela Macías Hernández, Presidenta Municipal; Lic. Francisco Jesús Montes, Síndico Municipal; así como también los Regidores, C. Alejandra Lizeth Buenrostro Romero, Lic. Edgar Mauricio Toribio Diaz, Lic. Janet Aguilar Martínez, C. Sergio Mario López Gracián, C. Ana Rosa Castellanos Flores, Lic. Jesús Aviña Escot y el Dr. Saul José María Martínez Chacón, respectivamente reunidos los aquí presentes con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento y dar cumplimiento bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 01.-
- 02.-
- 03.-
- 04.-
- 05.-

06.- Presentación y en su caso aprobación de la Ratificación de las Modificaciones Presupuestales correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre del Ejercicio Fiscal 2024, del Comité de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

- 07.-
- 08.-
- 09.-
- 10.-
- 11.-
- 12.-

.....

Punto Número 06 del orden del día. Presentación y en su caso aprobación de la Ratificación de las Modificaciones Presupuestales correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre del Ejercicio Fiscal 2024, del Comité de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Toma la palabra la Maestra Maribel Romero López, Tesorera Municipal, quien expone el punto y comenta que estas mismas modificaciones ya fueron aprobadas en la segunda asamblea general de la Junta de Gobierno del Comité de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Venustiano Carranza, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Sin otro particular se procede a la votación:

Acuerdo (88/2024), Síndico, Lic. Francisco Jesús Montes Vázquez a favor; Regidora, C. Alejandra Lizeth Buenrostro Romero a favor; Regidor, Lic. Edgar Mauricio Toribio Diaz a favor; Regidora, Lic. Janet Aguilar Martínez a favor; Regidor, C. Sergio Mario López Gracián a favor; Regidora, C. Ana Rosa Castellanos Flores a favor; Regidor, Lic. Jesús Aviña Escot a favor; Regidor, Dr. Saúl José María Martínez Chacón a favor. Se aprueba por unanimidad de votos a favor, la Ratificación de las Modificaciones Presupuestales correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre del Ejercicio Fiscal 2024, del Comité de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

.....

.....

.....

Punto Número 14 del orden del día. Clausura. Se levanta la presente una vez leída y firmada de conformidad por los asistentes, así mismo se da por clausurada la Sesión Ordinaria, siendo las 19:05 (diecinueve horas con cinco minutos).

Por lo que concluida la Sesión se levanta para constancia de la misma, la presente acta que firmaron los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo. Doy fe.

C. Yolanda Mayela Macías Hernández, Presidenta Municipal.- Lic. Francisco Jesús Montes Vázquez, Síndico Municipal.- C. Alejandra Lizeth Buenrostro Romero, Regidora.- Lic. Edgar Mauricio Toribio Díaz, Regidor.- Lic. Janet Aguilar Martínez, Regidora.- C. Sergio Mario López Gracián, Regidor.- C. Ana Rosa Castellanos Flores, Regidora.- Lic. Jesús Aviña Escot, Regidor.- Dr. Saúl José María Martínez Chacón, Regidor.- Lic. Cristina Merary Ramón Meza, Secretaria de Ayuntamiento. (Firmados).

COMITÉ DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
I. GASTO NO ETIQUETADO						
3,054,684.00	1,318,278.57	4,372,962.57	3,707,168.67	3,707,168.67	665,793.90	
1,504,531.00	-110,102.69	1,394,428.31	788,071.96	788,071.96	606,356.35	SERVICIOS PERSONALES
1,339,280.00	-107,765.57	1,231,743.43	783,980.00	783,980.00	447,755.43	REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE.
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARRÁCTER TRANSITORIO.
165,211.00	-2,526.12	162,684.88	4,081.96	4,081.96	158,602.92	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	SEGURIDAD SOCIAL.
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	PREVISIONES
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS
139,500.00	382,538.29	532,038.29	495,908.68	495,908.68	26,129.61	MATERIALES Y SUMINISTROS
40,600.00	40,600.00	40,600.00	40,600.00	40,600.00	0.00	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MATERIALES PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
28,500.00	160,655.70	189,155.70	184,569.13	184,569.13	4,586.57	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
57,000.00	150,888.83	207,858.83	186,619.39	186,619.39	21,239.44	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO
44,000.00	211,906.52	65,906.52	68,602.92	68,602.92	-2,696.40	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	VESTUARIO BLANCO, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD
10,000.00	8,517.24	18,517.24	15,517.24	15,517.24	3,000.00	Herramientas, Reparaciones y Accesorios Menores
1,326,563.00	823,712.99	2,180,275.99	2,106,588.65	2,106,588.65	43,687.34	SERVICIOS GENERALES
648,124.00	923,967.79	1,572,091.79	1,554,453.07	1,554,453.07	17,935.72	SERVICIOS BÁSICOS
45,060.00	41,342.20	86,402.20	68,372.20	68,372.20	18,030.00	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
24,000.00	-2,578.64	21,421.36	13,351.58	13,351.58	8,065.78	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
0.00	91,763.80	91,763.80	91,763.80	91,763.80	0.00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN, SOCIAL Y PUBLICIDAD
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	SERVICIOS OFICIALES
609,379.00	-230,782.16	378,596.84	378,646.00	378,646.00	-49.16	OTROS SERVICIOS GENERALES
0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	0.00	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	SUBSIDIOS Y SUBVENCIENCIAS
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	AYUDAS SOCIALES
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	PENSIONES Y JUBILACIONES
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	DONATIVOS
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTIVOS BIOLÓGICOS
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	BIENES INMUEBLES
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	INVERSIÓN PÚBLICA
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	COMPRAS DE TÍTULOS Y VALORES
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	CONCEPCIÓN DE PRÉSTAMOS
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	APORTACIONES
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	CONVENIOS
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	DEUDA PÚBLICA.
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA.
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APÓYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE SERVICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	84,090.00	184,070.50	268,160.50	278,539.90	278,539.90	-10,379.40
II. GASTO ETIQUETADO	0.00	1,504,709.65	1,504,709.65	454,083.20	454,083.20	1,050,626.45
SERVICIOS PERSONALES.						
REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AUMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	0.00	13,757.00	13,757.00	8,409.42	8,409.42	5,347.58
SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VÍATICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIENAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AVUADAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGLIBLES	0.00	65,454.62	65,454.62	65,454.62	65,454.62	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	65,454.62	65,454.62	65,454.62	65,454.62	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOBILIARIO, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	1,285,298.03	1,285,298.03	240,019.16	240,019.16	1,045,278.87
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	1,285,298.03	1,285,298.03	240,019.16	240,019.16	1,045,278.87
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EGRESACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	0.00	140,200.00	140,200.00	140,200.00	140,200.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APÓYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE SERVICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	0.00	140,200.00	140,200.00	140,200.00	140,200.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS:	3,054,684.00	2,822,988.22	5,877,672.22	4,161,251.87	4,161,251.87	1,716,420.35